

EHTA-029-2000
Ambato, agosto 29 del 2000

Señor Arquitecto
Fernando Callejas
ALCALDE DE LA CIUDAD DE AMBATO
Ciudad

7.524

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicar a usted que, habiendo sido elegido Alcalde de la ciudad de Ambato por votación popular, es también Presidente de la Compañía de Economía Mixta Hotelera y Turística Ambato por el período de dos años con las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y nuestros estatutos sociales.

Por lo mismo, presidirá las sesiones tanto de Junta de Accionistas como las de Directorio.

La presente comunicación servirá de suficiente nombramiento para el ejercicio de sus funciones en representación legal de esta Compañía, de acuerdo con los estatutos constantes en la escritura pública reformada y otorgada en la Notaría Tercera de Ambato, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 98.5.1.1.013, e inscrita en el Registro Mercantil, de febrero 11 de 1998 de conformidad con la Ley de Compañías.

Al participarle del particular para los fines consiguientes, me es grato suscribirme de usted.

Muy atentamente,

Homero Soria

Homero Soria
GERENTE DE EHTA.

ACTA DE POSESION: Yo, Fernando Callejas Barona en esta fecha 29 de agosto del 2000, acepto el cargo y me posesiono.

O. M.
Arq. Fernando Callejas Barona
PRESIDENTE DE EHTA.

Superintendencia de Compañías

Inés María Naranjo S.
Inés María Naranjo S.
SECRETARIA

23 OCT. 2000

NOMBRES: ARQUITECTO FERNANDO CALLEJAS BARONA

CEDULA DE IDENTIDAD: 170260181-4

DIRECCION: AV. MIRAFLORES

0345

Asión: Queda inscrito con el N°
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

Ambato..... 06 SEP 2001
EL REGISTRADOR

